

# Sindicatos en «la capital del azúcar». Organización y lucha en el mundo del trabajo de la provincia de Tucumán (Argentina), 1930-1943

MARÍA ULLIVARRI

## 1. INTRODUCCIÓN

El mundo obrero de la industria azucarera tucumana estuvo plagado de luchas y de resistencias. En efecto, a lo largo de su historia, los trabajadores protestaron y pelearon por mejores salarios y condiciones laborales, muchas veces inorgánicamente, pero otras también bajo las banderas de organizaciones gremiales. Éstas, sin embargo, solían ser débiles y de vida intermitente y las dificultades para mantenerlas en el tiempo socavaban sus posibilidades de fiscalizar el cumplimiento de lo pactado.

A mediados de la década del treinta la estructuración sindical en el mundo azucarero experimentó un cambio. Esta transformación no fue aislada, sino que acompañó un proceso de crecimiento y fortalecimiento sindical a nivel nacional, respecto al que existen sobre todo investigaciones para las zonas urbanas. En la historiografía argentina, el estudio del sector obrero rural está todavía en muy rezagado respecto a otros temas de historia sindical o agraria, y la mayoría de los trabajos giran en torno al obrero del área cerealera pampeana (Ascolani, 2009; Ansaldi, 1993). La marginalidad de los actores sindicales ru-

---

Recepción: 2010-08-24 • Revisión: 2011-07-22 • Aceptación: 2011-09-30

**María Ullivarrí** es investigadora en el Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES)- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/Universidad Nacional de Tucumán. Dirección de contacto: Instituto Superior de Estudios Sociales, San Lorenzo 429, San Miguel de Tucumán, CP 4000 (Argentina). [ulliva@gmail.com](mailto:ulliva@gmail.com)

rales se debe, señala Ascolani (2009), a cierta mirada funcionalista que los caracteriza como actores sociales sin una cultura o tradición colectiva compleja. En ese sentido, autores como Murmis (1994) explican que en el agro, la presencia de trabajadores temporarios y las condiciones de explotación a las que eran sometidos dificultaron la constitución de un asalariado agrícola con características típicas del proletariado. Sin embargo, en el caso de la industria azucarera, el núcleo duro del empleo estaba compuesto por trabajadores permanentes, tanto de fábrica como campo.

Para ir desandando ese camino, en este trabajo se intentarán presentar algunos rasgos de la trayectoria gremial de los trabajadores azucareros tucumanos durante los años treinta, teniendo en cuenta el contexto político, económico y social que les fue dando forma. El objetivo principal es analizar la dinámica del sindicalismo azucarero tucumano en los años previos a la llegada del peronismo, sus formas de lucha y las maneras en las que disputó el control de los términos culturales sobre los cuales el mundo azucarero era ordenado y legitimado.

Para el análisis se han privilegiado las miradas cualitativas y, en ese sentido, el abordaje de los problemas ha partido de una concepción que presupone la existencia de una dialéctica entre la dominación y la resistencia. Ambas interactúan en un «campo de fuerzas social», en el sentido de E.P. Thompson (1984), donde trabajadores, Estado y corporaciones patronales dirimen sus acuerdos y desencuentros. Esta metáfora plantea un juego de movi­lidades, intercambios, acciones y reciprocidades, para estudiar la coreografía de posibilidades y dificultades de los sujetos históricos que interactúan no en términos de antagonismos irreconciliables, sino como una composición donde se moldean los modos de articulación. Es, en ese sentido, un campo construido en torno a una hegemonía, entendida también como una estructura política y social (Roseberry, 1991) pero poblada de actores con contradicciones y trayectorias no lineales, en busca de los límites del propio sistema. En ese medio, la definición del concepto de trabajador, su subjetividad y su lugar en la sociedad fueron parte de la arena de disputas. Al respecto, utilizamos el concepto de hegemonía no para aludir el consentimiento, sino la lucha: las formas en las que las palabras, los símbolos, las prácticas y las organizaciones fueron usadas por los trabajadores para comprender, amoldarse o resistir su dominación, formas cuyas pautas fueron construidas a través del proceso mismo de dominación. Se trata, por tanto, del conflicto por la definición de un mismo marco material y significativo (Roseberry, 1991:220).

El enfoque también se vincula con aquellas interpretaciones que buscan recuperar la agencia de los trabajadores (Ortner, 1995; Thompson, 1989), no solo como una forma de resistencia, de subversión o de resignificación, en oposición a la dominación y la subordinación, sino también en un sentido más extenso, como «sentido de sí» que engloba

aspiraciones, intereses, proyectos propios, etc. (Mahmood, 2006). La agencia, dice Ortner (2005), va más allá de la oposición a los mecanismos de dominación, es una propiedad de los sujetos sociales, culturalmente construida, que tiene, a través de la acción y la intención orientada hacia un propósito, un profundo impacto en la subjetividad.

Con estos elementos presentados, finalmente, considero importante subrayar que rastrear los indicios de la actividad sindical en el área azucarera tucumana es una tarea compleja porque las referencias son vagas, las acciones resultaban invisibles y las fuentes a través de las cuales se puede recuperar la experiencia subjetiva de los sectores subalternos son escasas. Asimismo, el mundo azucarero estaba compuesto por una población con elevados niveles de analfabetismo. Por tal motivo, existen muy pocos registros directos a través de los cuales aproximarse a sus sistemas de representación, a sus percepciones y a sus prácticas. Cuanto más, pueden encontrarse algunos rastros en las fuentes indirectas, siempre mediadas por la lente de individuos, de organizaciones o del Estado y presas de una importante distancia cultural. Debido a ello, nuestro principal material de análisis es la prensa periódica, aunque también indagamos en papeles sindicales, revistas industriales, entrevistas a trabajadores y documentos oficiales.

Muy poco se sabe sobre la experiencia de los trabajadores azucareros en los años treinta<sup>1</sup>. En ese sentido, este trabajo constituye una aproximación a un territorio que aún no ha sido explorado casi desde ninguna faceta, ya que las investigaciones sobre la industria azucarera se detienen en los años veinte y se retoman durante el peronismo (Rubinstein, 2006). Sin embargo, la carencia de indagaciones no se corresponde con la relevancia de este tema cuyo desarrollo es insoslayable para determinar la incidencia de los gremios en la dinámica intersectorial del complejo azucarero, en la política provincial y en las organizaciones sindicales de segundo grado.

## **2. INDUSTRIA AZUCARERA: PROTECCIÓN, REGULACIÓN Y TRABAJO**

Las transformaciones impulsadas por el proceso de crecimiento y modernización de la industria azucarera tucumana fueron profundas. Desde la segunda mitad del siglo XIX el auge de esta explotación provocó cambios sustanciales en el paisaje económico y social de la provincia y su actividad se convirtió en el principal motor económico de Tucumán. Ese proceso fue el resultado de una conjunción de factores políticos, sociales y económicos, pero fundamentalmente de una alianza entre élites y poder político (Girbal,

---

1. Excepciones pueden encontrarse en ROSENZVAIG (1988), CENTURIÓN (2000) y PILIPONSKY (2008).

1994). En ese sentido, la historiografía coincide en señalar que la industria azucarera fue un emprendimiento político tanto como económico, ya que su viabilidad estuvo asociada al importante papel que asumieron algunas élites del interior del país en la construcción del Estado Nacional a partir de los años ochenta del siglo XIX (Guy, 2010, Campi 2002, Sánchez Román, 2001).

Desde su conformación una de las características más destacadas del modelo azucarero tucumano fue la intervención estatal en las condiciones que posibilitaron su éxito, situación que le proporcionó a la industria condiciones favorables para su desarrollo (Sánchez Román, 2001). Como consecuencia de ello, los industriales estaban familiarizados con la intervención estatal como reguladora de las relaciones de producción. Al Estado –provincial y nacional– habían recurrido desde sus inicios para obtener un cuerpo legal que permitiera su funcionamiento y su organización.

Sin embargo, a partir de la ley Sáenz Peña sancionada en 1912, que garantizaba el voto universal obligatorio masculino, un nuevo contexto electoral, la conformación de nuevos vínculos entre sociedad y política y una nueva distribución de poder regional comenzaron a poner en peligro la estabilidad del juego de alianzas y favores que había caracterizado al Orden Conservador. La multiplicación de nuevos intereses, especialmente de aquellos con representación corporativa, por otro lado, comenzó a hacer más complicada (y ciertamente menos jugosa) la distribución de beneficios (Halperin Donghi, 2004).

En el caso de la industria azucarera, las relaciones entre los actores involucrados comenzaron a tornarse más complejas con la irrupción de las organizaciones cañeras durante los años veinte<sup>2</sup>. En ese escenario, el Estado configuró un nuevo espacio para arbitrar el prorrateo de beneficios en una nueva clave. Un hito en ese sentido fue el «Laudo Alvear», un arbitraje presidencial que en 1927 resolvió un conflicto sobre el precio de la materia prima entre cañeros e industriales a favor de los primeros, para establecer una «protección distributiva». Con ello hacía referencia a «las características propias de la industria, cuyo desarrollo se ha efectuado al amparo de leyes nacionales protectoras [...] a costa del pueblo entero de la Nación» (Laudo Alvear, 1928:10). Esta resolución del entonces presidente Marcelo T. de Alvear destacó la primacía del interés general sobre los particulares en disputa y falló a favor de un reparto equitativo de los beneficios de la protegida industria azucarera, comprometiendo a los cañeros e industriales a hacer cumplir la verdadera naturaleza distributiva del laudo. Esta situación quedaba, no obstante, sujeta a «la buena voluntad de las partes» y, por tal motivo, nunca se cumplió la promesa de

---

2. Cañeros era el nombre con el que se conocía a los cultivadores de caña que vendían su producción a los ingenios para ser molida.

pagar a los cosecheros, los cuales habían colaborado con los cañeros en la protesta, tres pesos por tonelada de caña hachada y pelada<sup>3</sup>.

Desde los inicios de la actividad azucarera, las condiciones de vida y trabajo de los obreros habían estado en el centro de las críticas sobre una actividad que gozaba del resguardo estatal. La industria requería mucha mano de obra en la época de zafra y esta fue una condición estructurante ya que, a pesar de las innovaciones tecnológicas que caracterizaron el avance de la industria, hasta la década de 1960 la cosecha siguió realizándose con utilización masiva de trabajo humano, de manera muy similar a como se hacía en el siglo XVI (Guy, 2010). En virtud de ello, tradicionalmente se habían impuesto medidas coercitivas para retener y disciplinar a los trabajadores y las técnicas para lograrlo eran frecuentemente incompatibles con condiciones socialmente aceptadas de trabajo (Campi y Juárez Dape, 2006). El uso intensivo de mano de obra y las dificultades constantemente señaladas por los industriales para proveerse de ella en un mercado de trabajo acotado, los condujeron a echar mano de leyes de conchabo, en sus inicios, o de la contratación masiva de mano de obra de otras provincias más adelante<sup>4</sup>. Paralelamente, a través de un sistema coercitivo estructurado en torno a la policía y los capataces y mayordomos, se procuraba corregir el escaso compromiso de los trabajadores con sus labores, disminuir el absentismo, el alcoholismo y, al mismo tiempo, limitar las diversiones populares. La represión de las formas de sociabilidad y de las conductas populares implicaba un esfuerzo por potenciar la productividad del trabajo, la acumulación de capital y la defensa del or-

3. Diez años después de 1928 todavía se seguía reclamando el pago de lo acordado. En 1933 los socialistas denunciaron que en la zafra del año anterior se había pagado 2,20 pesos por tonelada y que ese año se pagarían solo 2 pesos (*Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán*, año 1933, p. 776-792). Por otro lado, a fines de los años treinta se destacó que algunos ingenios aún pagaban con vales o con melaza.

4. La ley N° 582, denominada «de conchabos», vigente entre 1888 y 1896 establecía el conchabo obligatorio (es decir, bajo la condición de asalariados) a quienes no tuvieran «oficio, profesión, renta, sueldo, ocupación o medio lícito con qué vivir». En caso de no contar con la librería que acreditase su condición de asalariado, los hombres podían ser detenidos y acusados por vagancia (*Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del Período Constitucional de la de la Provincia de Tucumán*, Vol. XIII, 1918). El conchabo no bastó porque el mercado de trabajo tucumano tenía una demanda en constante expansión y una oferta relativamente inelástica, debido, quizás, a la composición casi exclusivamente nativa de la mano de obra (CAMPÍ, 2004b). Un comportamiento muy diferente tenía el factor trabajo en la región pampeana, donde la presencia de un importante flujo de trabajadores europeos otorgó gran elasticidad a la oferta de mano de obra (CORTÉS CONDE, 1979). Otra explicación al fenómeno de la estrechez del mercado de trabajo se asocia a la estructura de la tenencia fragmentada de la tierra, en cuyo cultivo muchos campesinos independientes encontraban una escapatoria al trabajo asalariado (CAMPÍ, 1999). De hecho, una de las características particulares de la industria azucarera en Tucumán fue la convivencia de latifundios y minifundios en consonancia con diferentes modos de tenencia de la tierra: aparceros, colonos, arrendatarios, propietarios pequeños y grandes.

den y las jerarquías sociales, pero a la vez, el rechazo a las manifestaciones propias de las clases subalternas (Campi, 2004a).

La derogación del sistema de conchabos en 1896 clausuró una prolongada tradición de coacción laboral. Sin embargo no implicó que las restantes modalidades laborales como la duración de la jornada de trabajo de doce horas, las proveedurías, el pago con vales, los malos tratos, las irregularidades en el pesaje de la caña, etc., se modificaran o se sometieran a supervisión por parte de una estructura normativa (Bravo, 2009). En ese sentido, muchas de las dificultades para controlar el mundo azucarero tenían que ver con que la viabilidad fiscal y económica de la provincia dependía de los aportes de los productores azucareros (Sánchez Román, 2001). De esta forma, intervenir o legislar sobre ese mundo era mover las piezas de un complejo engranaje que sostenía la economía provincial y hacía girar la rueda de una cadena de proveedores y trabajadores. En consecuencia, pocas eran las normas que se respetaban porque este sector era muy sensible al incremento de las cargas fiscales y laborales que usualmente provocaban largos y tensos conflictos, ya que el precio del azúcar estaba regulado, de modo que cualquier incremento en los costos era difícil de trasladar a los precios del producto. Hacía falta cierta voluntad política para lograr penetrar los perímetros agroindustriales.

### 3. EL CONFLICTIVO MUNDO DEL INGENIO

El ingenio fue el punto neurálgico de una sociedad construida en torno al azúcar (Campi, 2009). En su seno, un promedio de treinta y cinco mil trabajadores daban forma a un paisaje heterogéneo en el que convivían diversos universos sociales y culturales<sup>5</sup>. En un territorio acotado vivían patrones, personal jerárquico y de dirección, técnicos y empleados administrativos, obreros calificados y peones temporarios y permanentes. Apartados del pueblo, en las colonias y campos, vivían los zafreros y sus familias<sup>6</sup>.

En el territorio todo era propiedad de la empresa, incluyendo las viviendas<sup>7</sup>. Todos los habitantes del ingenio, o aquéllos que llegaban para la zafra, debían adaptarse a la orga-

---

5. En ese sentido, es muy difícil estimar la cantidad exacta de mano de obra que trabajaba en las plantaciones porque gran parte de la fuerza laboral estaba constituida por trabajadores migrantes (GUY, 2010).

6. Las colonias eran parcelas de tierra cedidas por el ingenio para ser trabajadas por otros. La empresa cedía el fundo a un productor y aportaba instrumentos de labranza y lo necesario para el cultivo y cosecha a cambio de un porcentaje en el precio de la caña, que a diferencia de los cañeros se convenía sobre la riqueza sacarina, no sobre su peso.

7. El pueblo generalmente se dividía en dos, un sector y tipo de vivienda para empleados jerárquicos donde también se encontraba el chalet de los propietarios y en otro sector habitaban los peones

nización del tiempo y la disciplina laboral impuesta por la fábrica (Campi, 2009). Los salarios eran magros, especialmente los de los zafreros y, generalmente, no alcanzaban para cubrir la subsistencia. El senador socialista Alfredo Palacios comentaba en el Senado Nacional que por lo general estos trabajadores «no alcanzan a ganar dos pesos. El resto del año viven por obra de la providencia»<sup>8</sup>. Esto se veía agravado, sobre todo, porque los alimentos debían comprarse en las proveedurías de ingenio, frecuentemente denunciadas por sus altos precios. A principios de la década del treinta un trabajador del ingenio Los Ralos se quejaba de que «si en la ciudad es posible comprar carne a 40 centavos el kilo y pan a 30 centavos el kilo, no hay razón para que en los ingenios se pague 60 centavos por la carne y 60 y 70 centavos por el pan»<sup>9</sup>.

La indignación destacada en este relato se multiplicaba en las fuentes. Por esa razón, cuando un tiempo después varios obreros del Ingenio San Juan enviaron una nota al diario *El Orden*, pusieron voz a historias por todos conocidas. La carta comentaba que los capataces y mayordomos los obligaban:

*[a] sacar las mercaderías pagando dos veces lo que valen, porque si no nos hechan (sic), aprovechan la primer oportunidad que se les presenta para violar nuestros hogares, llegando casos que [...] han pretendido hasta abusar de nuestras mujeres o hijas y, el que reclama, a la calle como ellos dicen, el administrador a quien lo compadrecan (diciéndole niño Ramoncito), les permite todos esos abusos porque él también es igual que ellos, un perverso cargado con plata y nada más*<sup>10</sup>.

El relato describe una situación donde las características principales eran la explotación y el maltrato. Asimismo, se deja entrever cierta frontera difusa entre asuntos de orden público y los de orden privado, en los que la mano de los capataces y mayordomos estaba siempre al acecho. La vigilancia, en efecto, era estrecha y así se referían las crónicas del diario anarcocomunista tucumano *Tierra Libre* (06/1932) a esta situación en los ingenios:

*Cuenta cada uno de ellos con un cuerpo de agentes de investigaciones (vulgo: perros) que controlan la entrada de todos los que van a trabajar a la fábrica para evi-*

---

y trabajadores permanentes. A los temporarios de cosecha, por otro lado, se los acomodaban con escasas comodidades y generalmente hacinados en alojamientos miserables, la mayoría de los cuales eran casas colectivas o una suerte de galpón donde vivían entre ocho o diez familias.

8. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, Junio 22 de 1937: 199.

9. Carta de un obrero del Ingenio Los Ralos publicada en *La Gaceta*, 09/02/1931.

10. Carta firmada por Obreros del Ingenio San Juan», *El Orden*, 29/04/1931. Paréntesis en el original.



*tar la intromisión de algún agitador que pueda, levantando el espíritu de los serviles a sus órdenes, perturbar la tranquilidad del señor de horca y cuchillo*<sup>11</sup>.

Estas situaciones suponían mucho más que el control patronal: implicaban la anuencia del Estado con las prácticas de los empresarios. En ese sentido, desde sus inicios la industria contó con el poder de policía para disciplinar a los trabajadores y las relaciones contractuales en materia laboral adquirieron una connotación de orden público. Frecuentemente la prensa obrera realizaba denuncias de detenciones, despidos o deportaciones de trabajadores sospechosos de estar trabajando en los ingenios para organizar a los obreros. Por otro lado, aquellos que se atrevían a presentar demandas eran rápidamente despedidos. A todos ellos, por lo general, una vez fuera de la nómina de empleados, se les prohibía la entrada a los territorios de la empresa. En el mismo sentido, las amenazas de desahucio eran corrientes, ya que solía repetirse que quien no acatara los mandatos de la administración «se encontrará con todos sus trastos en la calle» (*Tierra Libre*, 07/1922). En consecuencia, en la industria azucarera un despido implicaba también la expulsión del pueblo. Además los procedimientos para hacerlo no eran siempre los más afables. Así lo relatan algunos testimonios: «[...] inmediatamente le mandaban el carro con este Sr. para que cargue las pocas cosas que tenía [...] entonces lo cargaban y lo tiraban ahí donde ahora es la ruta 38, fuera del límite» (Centurión, 2000: 98, Campi, 2009).

Los pueblos de ingenio estructuraban la vida diaria de sus habitantes, amoldándola a las necesidades de la producción, pero ello implicaba mucho más que los ritmos de la fábrica o del campo. En consecuencia, los ingenios eran territorios donde se debía tener sumo cuidado en las maneras y formas, ya que las apariencias resultaban esenciales para la supervivencia. Existían numerosas prácticas ritualizadas de respeto que no solo debían dirigirse a los patrones, sino que se extendían también a sus «agentes», es decir, administradores, capataces, comisarios o cualquier símbolo de autoridad. Un obrero del ingenio San Pablo comentaba que:

*Si pasaba el capataz y lo saludaba y usted no se descubría en forma demasiado respetuosa, a los tres días lo sacaban, le decían mándese a mudar. Por cualquier tipo de error o acto que para ellos era de atrevimiento o falta de respeto [...] Esa era una de las cosas que calaba hondo en la gente [...] y si usted se negaba venía la policía, que era como un elemento puesto al servicio del patrón* (Centurión, 2000: 98).

---

11. Paréntesis en el original.



Al respecto, Pierre Bourdieu (1977: 170) señala que las concesiones de cortesía implican siempre concesiones políticas. Pero en el mundo del azúcar, éstas no solo eran simbólicas sino que también eran electorales. Fueron numerosas las denuncias, en su mayoría recogidas por la prensa, sobre coacciones a los obreros durante los comicios. Una de ellas, realizada por un grupo de obreros a través de la prensa, explicaba que ni siquiera gozaban de «de los derechos constitucionales porque les está vedado, por la fuerza y un sistema de coerción montado en el propio feudo, votar libremente» (*La Gaceta*, 29/08/1942). Otro testimonio expresaba que «tan solo conocíamos la política de los patrones nomás. Los liberales era el partido político que tenía el establecimiento aquí. Y había que ser liberal nomás, no había tramoya» (Centurión, 2000:100).

Sin embargo, hacia fuera del ingenio se intentaban sostener las apariencias porque estas empresas eran muy sensibles a los comentarios de los observadores externos y de los «visitantes ilustres» que solían recibir. Para ello, frecuentemente disimulaban la realidad a través de prácticas de enmascaramiento. Como ejemplo podemos citar una carta en la que un trabajador denunciaba estas prácticas relatando una experiencia personal ante la visita de autoridades al ingenio:

*Nos repusieron las prendas que teníamos de peor uso, hasta dejarnos de buena presentación [...] Después se le metió en la cabeza que habíamos de lavarnos la cara y las manos con jabón, luego [...] nos llevó a la peluquería, donde nos pusieron hasta agua de olor. El día del almuerzo [...] nos preguntaban cuánto nos pagaban, cómo era el trabajo que nos daban, y nosotros dele contestar a todos, tal como nos habían estado diciendo toda la noche antes, teniendo mucho cuidado con equivocarse, que esto también nos lo habían dicho. Cinco pesos diarios por seis horas de trabajo, casa muy buena, muy buen trato en el trabajo y en la casa, pago puntual sin descuento. Decíamos nosotros a los que nos preguntaban<sup>12</sup>.*

La característica general de estas fábricas-villa era el control directo de la fuerza de trabajo en todas las esferas de la vida de los trabajadores, con el fin de sostener una especie de hegemonía cultural dirigida por la empresa, enfocada a inculcar valores relacionados con la disciplina laboral, la austeridad y la religiosidad (Leite Lopes, 1976; Centurión, 2000; Santos Lepera, 2008; Campi, 2009).

Estas pautas de dominación, como afirma Hale (1994), lograban que la gente obedeciese, no solo porque los ataques frontales eran impedidos por las realidades del po-

12. Carta de un obrero del ingenio Concepción, publicada en *El Surco*, Año 1, N°1, Tucumán, octubre de 1936.

der (Scott, 2000), sino también porque las ideas hegemónicas presentes en la conciencia de la gente, volvían esas «realidades» naturales. Algo similar señala Ascolani (2009: 31) sobre los trabajadores del área cerealera pampeana, afirmando que para un análisis de la realidad obrera se necesita comprender una «normalidad» en labores que hoy parecerían insoportables. Esos hábitos explican también la apatía con la que frecuentemente los obreros rurales veían las demandas laborales difundidas por los activistas sindicales.

Sin embargo, como señala Thompson (1984, 1998), en toda forma de vida se inscriben patrones de resistencia y de negociación. La hegemonía es un espacio que pone límites e influye sobre las acciones, pero siempre hay márgenes o intersticios para que se obtengan concesiones y conquistas (Thompson, 1984). La búsqueda de grietas en los sistemas normativos constituye una parte fundamental de la estrategia de los grupos subalternos. Esta situación, este «campo de fuerza», era un sistema de equilibrios y reacomodamientos, un constante juego de relaciones, negociaciones, disputas y acuerdos. (Thompson, 1984). En su interior, un complejo vaivén de recursos, tensiones, pujas de intereses y posibilidades fueron construyendo y moldeando las prácticas obreras y definiendo sus repertorios posibles y, también, sus límites.

En suma, un ingenio conformaba un escenario donde los patrones de dominación y control convivían tensamente con las prácticas constantes de resistencia. En efecto, sus habitantes solían adoptar formas de desobediencia y eran incontables las tácticas de antidisciplina y las prácticas refractarias de los trabajadores, aunque éstas eran, en buena medida, contenidas por medio de la negociación, la represión o el ajuste. Las formas de insubordinación fueron a veces espontáneas y anónimas: robos, quema de cañaverales, sabotajes. También formas sutiles de subversión como la ignorancia fingida o la falsa docilidad (Gutiérrez, 2010) que, en muchos casos, eran imperceptibles y se expresaban a través de canales no institucionalizados o se denunciaban en periódicos y lograban vincular, de alguna manera, a grupos de trabajadores (Scott, 2000; Fleming y Sewell 2002). Otras veces la resistencia se planteó de forma más organizada: conatos de paro, quejas sobre precios excesivos en proveedurías, protestas por el peso de la caña cosechada, pedidos de aumento de salarios, etc. También se recurrió a la huelga. La primera que adquirió cierto nivel organizativo se desató en 1904, en el departamento azucarero de Cruz Alta<sup>13</sup>. Posteriormente, si bien hubo numerosas tentativas de paro, recién en 1923 otra huelga alcanzó la magnitud y repercusión de la de 1904 (Bravo, 2009)<sup>14</sup>.

13. Los trabajadores de varios ingenios reclamaban aumentos de salariales y, fundamentalmente, la eliminación de la práctica de abonarles parte de ese monto como ración alimenticia, generalmente de mala calidad. La protesta fue dirigida por la Unión General de Trabajadores con sede en Buenos Aires, que envió a Tucumán a un representante (BRAVO, 2000).

14. La huelga giró en torno al veto de una ley de salario mínimo que aseguraba a los obreros de fábricas y talleres mayores de 18 años un jornal de 4,20 pesos por ocho horas diarias de trabajo. Por su

No obstante, aunque hubo algunas formas de organización, con el apoyo de dirigentes o sindicatos urbanos de la provincia, que enunciaron programas reivindicativos y lograron coordinar las demandas (Campi y Juárez Dape, 2006; Bravo y Teitelbaum, 2009), todos los actos de oposición de los trabajadores habían encontrado siempre dificultades para plasmarse orgánicamente y dar forma a alguna entidad gremial que los nucleara más allá de la protesta. El cronista especializado en industria azucarera de *Tierra Libre*, J. Viñas Osorio, comentaba en diciembre de 1922 que «todas las intenciones que se han hecho para organizarse sindicalmente contra la voracidad de estos verdugos han sido infructuosas en el sentido de estabilizarlas en el tiempo.»

Las empresas, por su parte, fomentaban y colaboraban con las organizaciones mutuales de trabajadores que ellos consideraban aceptables, con el fin de construir y/o consolidar una «ética del trabajo» acorde a sus valores<sup>15</sup>. A la sazón, una fuerte impronta paternalista regía las relaciones sociales en los pueblos de ingenio, expresada principalmente en el fomento de actividades culturales, deportivas y también en la provisión de beneficios sociales. Algunos ingenios ofrecieron servicios como visitas médicas, seguro de trabajo y algún tipo de jubilación, pero no aceptaban que estas mejoras fueran respaldadas por una legislación de cumplimiento forzoso. Los empresarios solo consentían las prestaciones sociales a título de concesiones. En ese universo de beneficios, el principio de autoridad no era negociable para las empresas, que no aceptaban ninguna forma de organización autónoma de los trabajadores y rechazaban sistemáticamente las reclamaciones presentadas.

Sin embargo, a la luz de la historia de indisciplinas, siempre hubo grupos con interés por organizarse. Durante los primeros años treinta «el sindicato no existía» decía un obrero

---

parte, los trabajadores a destajo debían negociar el jornal con los patrones bajo la fiscalización del Departamento de Trabajo. El incremento salarial acordado por la ley implicaba un aumento del 40%. Los industriales forzaron al gobernador a decretar prescindentes los proyectos (Bravo, 2009; Santamaría, 1984). La huelga finalmente se extendió por toda el área cañera de la provincia y el Centro Azucarero ofreció pagar 3,50 pesos por jornada de 8 horas a los obreros de fábrica y 2,70 pesos por tonelada de caña pelada a los trabajadores del campo, aunque las negociaciones fracasaron por la negativa de los industriales de presentar un ofrecimiento formal. Los episodios terminaron con la represión a los huelguistas y «agitadores» para dar por finalizado el conflicto (BRAVO, 2009).

15. En los ingenios la vida asociativa giraba mayormente alrededor de Círculos de Obreros y Sociedades de Ayuda Mutua, algunas financiadas por las empresas y otras sostenidas y administradas por la Iglesia con consentimiento de los administradores. Dentro de los existentes en los años treinta podemos mencionar al Centro Obrero del Ingenio Concepción, Sociedad Musical Obreros del Ingenio Trinidad, Círculo de Obreros del Ingenio Concepción, Centro de Obreros del Ingenio Santa Bárbara, Sociedad de Beneficencia y Socorros Mutuos del Ingenio La Providencia, Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados y Obreros del Ingenio La Corona, Centro Recreativo y de Ayuda Mutua del Ingenio Nueva Baviera, etc.

entrevistado. «Teníamos uno o dos representantes por colonia. [...] nos reuníamos en cualquier lado, bajo un árbol, se labraba una acta» (Centurión, 2000: 99). En consecuencia, si bien existieron «intentonas», la dificultad principal era sostener la organización y darle continuidad. Algo de ello tenía que ver con las características de la industria, sus modos de administración, las distancias que separaban a los trabajadores de los campos y colonias, la temporalidad y estacionalidad del trabajo, la urgencia de las tareas realizadas en un tiempo relativamente corto con trabajo a destajo, etc. Pero la propia heterogeneidad del mundo obrero también constituía un nudo problemático, ya que los trabajadores encontraban en aquellos más calificados –carpinteros, electricistas, metalúrgicos–, ciertas resistencias a entablar acciones. Los maestros de azúcar, por ejemplo, se negaron a sindicalizarse con el resto de los trabajadores incluso en la década peronista (Rubinstein, 2006). Por otro lado, y según acusaba la prensa obrera, había otro grupo de trabajadores que, al ser «nacidos y criados en los dominios del establecimiento y educados y desarrollados en un ambiente de jesuitismo y de esclavitud, consideran lo más natural la situación en que viven. Estos secuaces son los más reacios a toda organización de resistencia contra la explotación capitalista [...] Cuando se les habla de organizarse, lo primero que hacen es comunicarlo al gerente o administrador» (Tierra Libre, 06/1922).

Las diferentes trayectorias y jerarquías internas del universo obrero, que en 1944 se dividían en 54 especialidades de fábrica y 47 de cultivo (Gutiérrez, 2011), fueron una barrera constante para la organización dentro de la industria azucarera<sup>16</sup>. La clasificación de las tareas de fábrica y surco<sup>17</sup> gravitó en el universo de los trabajadores, en tanto suponía un progresivo proceso de complejización y jerarquización laboral que, como subraya Louise Doyon (2006: 287), «disminuía la facultad patronal de administrar la fuerza de trabajo como una masa relativamente indiferenciada», pero también hacía más complicados los procesos asociativos y la consolidación de una identidad y una causa común.

Las enormes diferencias sociales y culturales presentes en la planta de empleados quedaron plasmadas en las memorias infantiles de José Carmona, un obrero de ingenio e hijo de un peón de surco, quien recordaba haber sido profundamente discriminado por los hijos de los obreros de fábrica: «ahí vienen los empeñaos, nos decían y no se juntaban con nosotros»<sup>18</sup>.

16. El decreto de abril de 1944, que reglamentó las condiciones de trabajo y salario de los obreros de la agroindustria reconocía una pirámide laboral compuesta por el personal técnico o profesional; los empleados de escritorio (administración o campo); los peones (surco o fábrica); y los carreros o fleteros. (SCHLEH, 1947: 266).

17. Por peón de surco o trabajador del surco se conocía a los obreros que hacían las faenas vinculadas al campo en contraposición a los que trabajaban en la fábrica.

18. Entrevista al Sr. José Florentino Carmona, obrero del ingenio Santa Ana, realizada por Josefina Centurión en octubre de 2000.

La cultura del territorio azucarero daba a sus habitantes un sentido de pertenencia a partir del cual se desarrollaban sus experiencias. Eran esas inscripciones de la pequeña localidad las que conformaban la identidad en las comunidades rurales de la provincia y pasaban a constituir un marco de referencia y una red de sentidos y de relaciones sociales (de Haan 1997: 160). Estas podían ser movilizadas con fines prácticos, pero también, en sentido inverso, dificultar las acciones y las solidaridades.

La sindicalización nunca fue un proyecto amplio, ni exento de conflictos. Tampoco abarcó a un conjunto vasto de trabajadores azucareros fuera de episodios concretos de protesta. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de los años treinta, las formas de organización comenzaron a cambiar. En ello nos detendremos a continuación.

#### **4. RUMORES EN LOS TERRITORIOS DEL AZÚCAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE ORGANIZACIONES**

En los primeros meses de la década del treinta el problema azucarero se inscribió en la coyunta económica desfavorable a nivel mundial. En 1930 los ingresos no llegaron a cubrir los costos de producción de los 27 ingenios instalados en la provincia, mientras que en los años posteriores la sobreproducción dejó importantes existencias sin vender y provocó la disminución de los precios del producto (Correa Deza y Campi, 2010). Ese fenómeno, en un contexto de contracción del mercado interno y una coyuntura desfavorable para las exportaciones, agravó aún más las pésimas condiciones económicas en las que se desarrollaba la actividad en el país (Campi y Kindgard, 2002). Asimismo, como consecuencia de la crisis, en 1932 y en 1933 no molieron algunos ingenios, profundizando la desocupación y generando entornos de miseria en las zonas aledañas. Los salarios reales, por otro lado, se deterioraron notablemente. Estos habían estado conectados hasta 1910 con el precio del azúcar. A partir de entonces acompañaron la tendencia de los salarios industriales a nivel nacional, aunque siempre en niveles inferiores a los de la provincia de Buenos Aires (Correa Deza y Campi, 2010). En 1934, los salarios reales estaban un 30% por debajo de los de 1930, pero comparados con los de 1925, la disminución del poder de compra había sido de un 70%, casi el doble del promedio nacional.

Con este escenario, las posibilidades de entablar demandas y luchas disminuyeron. Sin embargo, esta coyuntura económica desfavorable se fue modificando hacia mediados de la década y la industria pudo comenzar a salir de su letargo. En efecto, durante la zafra de 1935 comenzaron a extenderse rumores de conflicto obrero en las zonas azucareras, especialmente en los campos. En julio corrió la noticia de la paralización de las actividades de los obreros del ingenio Nueva Baviera quienes reclamaban por los precios de las

proveedurías. En septiembre fue muy comentada una huelga en el ingenio Trinidad, en la que se reclamaba el pago en moneda nacional y la asistencia médica. En ambos casos los administradores negaron a los inspectores del Departamento Provincial de Trabajo (DPT)<sup>19</sup> la existencia de conflictos y, en el último caso, se señaló que en la empresa «se cumplen estrictamente las leyes y sus reglamentaciones»<sup>20</sup>. Esta dinámica fue constante durante la zafra de 1935 ya que también hubo rumores de conflictos en otros ingenios.

El rumor, señala James Scott (2000), es una forma poderosa de comunicación popular que construye información ambigua y constituye una forma de movilización eficaz. El anonimato le permite circular a través de la reapropiación y la exageración, proceso en el que el rumor gana riqueza, en tanto transcribe las aspiraciones y los temores de aquellos que lo reproducen (Guha, 1999). Y, en un escenario complicado para emprender acciones de protesta, el rumor resultó una manera efectiva de poner de manifiesto tensiones<sup>21</sup>.

Los inspectores oficiales recogieron ese guante e interpretaron que, bajo esos subrepticios murmullos, algo estaba sucediendo. La cantidad de rumores y el clima de convulsión que surcó la campaña tucumana a mediados de la década estaban, a los ojos de las autoridades, relacionados con las diligencias que, en colonias, fábricas y fincas, estaba realizando activistas sindicales, muchos de los cuales venían de la ciudad, en contacto con trabajadores azucareros. Incluso una mirada atenta a la distribución geográfica de las situaciones conflictivas permite observar que las acciones y los rumores se circunscribían a los ingenios cercanos a la capital provincial, a los cuales podrían haber tenido un acceso más rápido los militantes obreros de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Allí, la estructura sindical se estaba consolidando de la mano de sindicatos en crecimiento como el de la construcción, metalúrgicos y madera reorganizados por comunistas, los empleados de comercio dirigidos por socialistas, los trabajadores de artes gráficas, los sastres y las costureras vinculados al socialismo obrero, los ferroviarios, Luz y Fuerza, etc.

La sospecha de que los sindicalistas urbanos estaban ampliando su actividad en el área azucarera impulsó a los funcionarios estatales a buscar una rápida solución a un conflicto

---

19. El Departamento Provincial de Trabajo era la oficina gubernamental encargada de hacer cumplir la legislación obrera, aunque no poseía fuerza normativa y su margen de acción estaba acotado a la voluntad de las partes.

20. Declaraciones del Dr. Carlos Berndt, Administrador General de la Compañía Azucarera Tucumana a *La Gaceta*, 13/09/1935.

21. Un estudio interesante sobre el valor del rumor como disparador de acciones es el de Georges Lefebvre (1974) sobre el Gran Pánico de 1789. En él el autor analiza cómo en un ambiente de tensión social, política y económica, un rumor de «complot aristocrático» contra el Tercer Estado pudo disparar acciones violentas o revolucionarias.

planteado en el ingenio La Fronterita que, luego de varios rumores, pudo finalmente constatarse. La huelga se circunscribía a algunas colonias y sus trabajadores demandaban menores precios en las proveedurías, asistencia médica, pago en moneda nacional y un salario de 3,50 pesos por tonelada de caña pelada<sup>22</sup>.

Aunque como primera medida oficial la policía detuvo a cinco «agitadores que incitan a los trabajadores para que declaren la huelga», la llegada de los funcionarios del DPT generó expectativas entre los obreros, ya que las crónicas hablan de una concurrencia de 1.500 trabajadores a la asamblea de conciliación (*La Gaceta*, 19/06/1935). Finalmente se acordó un precio de 3 pesos por cada tonelada de caña, el ingenio reconoció la obligación de dar asistencia médica y medicamentos, prometió vender los artículos alimenticios y generales a los precios que regían en plaza, controlados por el DPT, y se comprometió a abolir los vales.

En este conflicto tanto como en las demandas circulantes a través de rumores, quedó en evidencia que todas las razones esgrimidas por los trabajadores correspondían a derechos adquiridos y regulaciones vigentes, establecidas en su mayoría muchos años atrás. La Ley de Asistencia Médica obligatoria había sido sancionada en 1925, la prohibición del pago con vales era de 1904 y el precio de la tonelada de caña hachada se había acordado, luego del Laudo Alvear en 1928, en 3 pesos. No obstante, entre todas estas quejas la que revelaba un abuso más grave era la relativa al precio de los productos en las proveedurías, ya que esta práctica involucraba formas de endeudamiento y de reducción de costos laborales a través de adelantos en mercaderías y vales. Precisamente por ello, los diputados socialistas habían denunciado en la Legislatura Provincial la situación, afirmando que, en la mayoría de los casos, para los trabajadores ésta era la única forma de acceder a provisiones, porque carecían de dinero hasta terminar la cosecha, cuando les pagaban todo el trabajo realizado durante la zafra<sup>23</sup>. Asimismo, era una costumbre que no solo perjudicaba a los obreros sino que también afectaba a la población cercana, que veía limitadas sus oportunidades comerciales. El Estado, por su parte, solía tolerar esta fórmula y, en sus memorias, el DPT reconocía que forzosamente debía ignorar ese problema «de aparente trasgresión legal», ya que en el fondo el sistema del endeudamiento no constituía «sino la intención de proporcionar elementos indispensables para el trabajador y la práctica estaba tan arraigada que su extinción era compleja»<sup>24</sup>.

---

22. En la zona pampeana, a modo de comparación, los trabajadores estaban reclamando un promedio de 7 pesos (ASCOLANI, 2009).

23. Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Tucumán, Diario de Sesiones, 1933, p.776.

24. «Memoria del Departamento Provincial de Trabajo», San Miguel de Tucumán, enero de 1936.



Inmediatamente después de la súbita ola de rumores y conflictos durante la zafra de 1935, se fundó con la presencia de delegados de varios ingenios –la prensa hablaba de más de cien trabajadores– una organización de obreros azucareros, el Sindicato de Obreros de la Industria Azucarera (SOIA) con sede en Famaillá (*La Gaceta*, 18/10/1935). Lo destacado de esta organización fue la rapidez con la que redactó estatutos y comenzó a organizar una biblioteca. Sin embargo, más llamativa aún resulta la prontitud con la que adquirió un local social y contrató asesores legales. Por regla general a la mayoría de las organizaciones tucumanas les costaba bastante acceder a un local y, en sus inicios, solían compartir espacios con alguna sociedad que los apadrinaba hasta tanto podían solventar un alquiler. Por otro lado, este sindicato, un tiempo después de constituirse, recibió una propuesta del Centro Cañero –organización que nucleaba a los productores cañeros–: «asociarse a los fines de obtener la revisión del laudo Alvear» (*La Gaceta*, 05/01/1936). El inmediato reconocimiento de un sector de la patronal y la solvencia económica de la organización hacen suponer que tenía algún tipo de apoyo externo, aunque los trabajadores destacaron que esta sociedad había sido creada «por iniciativa de los obreros locales únicamente y que en la misma no han tenido ninguna intervención operarios de la Capital» (*La Gaceta*, 18/10/1935)<sup>25</sup>. Esta declaración venía a descartar la presencia de «agitadores» provenientes de la ciudad y a acentuar el carácter autónomo de la entidad. Aunque ésta tenía vinculaciones con los trabajadores de San Miguel de Tucumán, ya que el sindicato se adhirió inmediatamente a la Federación Provincial de Trabajadores (FPT) –central obrera local de reciente formación–, así como con la dirigencia obrera nacional a través de la adhesión a la Confederación General del Trabajo (CGT) –central obrera nacional–.

Unos meses después, las fuentes registran la conformación de otro sindicato: la Unión General de Trabajadores de la Industria Azucarera (UGTIA), cuyos vínculos con el Partido Socialista eran evidentes<sup>26</sup>. La idea de esta organización era canalizar la conflictividad y el impulso asociacionista, agrupando a los «representantes del sindicato de cada ingenio y de los campos que para el mismo trabajen o de él dependan»<sup>27</sup>. La UGTIA nació, pues, como una organización de segundo grado para articular los sindicatos

25. No tenemos información certera sobre la colaboración estatal en su fundación, aunque la prensa menciona la previa conformación de una comisión paritaria en el ingenio Fronterita, con sede en Famaillá que, presidida por el director del DPT, intervendría en cuestiones obreras antes de que se realicen demandas a la empresa o al Estado a fin de «evitar la intromisión de elementos extraños a los intereses obreros, como los agitadores profesionales o perturbadores» (*La Gaceta*, 20/07/1935).

26. *El Surco*, Año 1, N°1, Tucumán, octubre de 1936.

27. *El Surco*, Año 1, N°1, Tucumán, octubre de 1936. Sus aspiraciones eran «que se abone en moneda legal en día fijo el salario estipulado, la abolición total de toda suerte de proveeduría y que de ninguna manera, ni el establecimiento ni el campo, den vales para determinado comercio estableciendo preferencias o competencias desleales en favor de determinados comercios en el pueblo.»

de todas las fábricas. Pero a pesar de que esa idea nunca se concretó porque no existían organizaciones por fábrica que pudieran vincularse,<sup>28</sup> a partir de 1937 esta entidad realizó con el SOIA persistentes intentos de unidad para conformar «una sola federación que agrupe a todos los trabajadores del surco y de fábrica»<sup>29</sup>. Luego de la fusión de ambos sindicatos se conservó el nombre de UGTIA, organización que fue el pilar del trabajo sindical en el área azucarera hasta 1942.

Fuera de estas dos estructuras sindicales, se fundaron otras entidades que, no obstante, no se prolongaron en el tiempo. A mediados de 1936 cobró visibilidad una asociación denominada «Obreros del Surco», que paralizó la cosecha de algunos cañeros de Cruz Alta y Leales, demandando mejores salarios y mejores precios en las proveedurías (*El Orden*, 17/06/1936 y *La Gaceta*, 17/06/1936). Se informó, asimismo, sobre la fundación de un sindicato en Villa Alberdi, al sur de la provincia, y se publicaron numerosas noticias sobre agrupamientos obreros en colonias o intentos de conformar gremios en fincas. Y aunque ninguno de estos últimos trascendió más allá del conflicto que le dio visibilidad, la organización o los intentos de constituirla comenzaron a multiplicarse por la campaña, dando cuenta de un proceso de agitación en las zonas azucareras tucumanas.

El quiebre de la asentada pasividad obrera y los intentos de organización en un territorio tradicionalmente hostil nos obligan a preguntarnos por las circunstancias o factores que modificaron la trayectoria habitual de las organizaciones gremiales azucareras ¿Qué había cambiado a mediados de los años 30?

## **5. ECONOMÍA, POLÍTICA Y ACCIÓN SINDICAL EN TUCUMÁN DURANTE LOS AÑOS TREINTA**

A partir de 1935 el número de trabajadores contratados por la industria azucarera comenzó a ampliarse notablemente y en 1936 se habían recuperado los números de empleo previos a la crisis, incluso se habían superado por escaso margen los guarismos de 1929. Esto implicaba en 1936 un 30% más de brazos que en 1934 y un 78% más respecto a 1925. De esta manera, mientras que en 1932 trabajaron 35.764 personas en los ingenios, en 1934 lo hicieron 36.874, pero dos años después la cifra se disparó a 47.647

---

28. Las fuentes dan cuenta de la presencia de representantes de la UGTIA en algunos ingenios de su área cercana.

29. *La Gaceta*, 13/07/1937 y Manifiesto del Sindicato de Obreros de la Industria Azucarera. *La Gaceta*, 27/08/1937.

obreros<sup>30</sup>. Tal trayectoria fue consecuencia del aumento progresivo del número de explotaciones cañeras que trajo aparejado el Laudo Alvear y que alcanzó su cénit en los años intermedios de la década del treinta<sup>31</sup>.

Por otro lado, la tendencia decreciente de los salarios reales se revirtió en 1935 y, en 1940, estos igualaron a los de 1930, recuperándose de esa caída del 70% que mencionamos previamente (Correa Deza y Campi 2010)<sup>32</sup>.

En la arena política, la llegada de gobiernos de la Unión Cívica Radical (UCR) a principios de 1935, fue un giro importante, que afectó a las maneras en las que se venían manejando las relaciones laborales en los ingenios<sup>33</sup>. La UCR había mantenido siempre una postura negociadora y conciliadora con los trabajadores (Falcón, 1996; Horowitz, 1984; Bravo, 2009) y esta situación trajo un significativo cambio en la relación Estado/trabajadores en el marco de un contexto de avance conservador en la mayor parte del país. Ese cambio se construyó discursivamente, pero se materializó en una intensificación de la inspección y el control de la normativa vigente como resultado de una mirada más benévola sobre el problema obrero (Ullivarri, 2011). La mayor vigilancia estatal transformó de alguna manera la percepción de los trabajadores –pero principalmente de los dirigentes– sobre su legitimidad social y sobre el alcance de la autoridad y la dominación patronal.

Pero todos estos factores por sí solos no explican el surgimiento de la aspiración y la posibilidad de conformar organizaciones sindicales. En Tucumán, como en el resto del país, a partir de la segunda mitad de los años treinta se produjo un notable crecimiento del movimiento obrero y, consecuentemente, de su voluntad de ocupar un papel nodal en la escena política del país (Matsushita, 1983; Horowitz, 2004; Murmis y Portantiero, 2004; Del Campo, 2005; Doyon, 2006; Torre, 2006). En ese contexto se creó en 1936 la

---

30. Anuario Estadístico de la Provincia de Tucumán, años 1930-1936.

31. El número de explotaciones pasó de 6.116 explotaciones en 1929 a 14.818 en 1937 (CAMPI y JUÁREZ DAPE, 2006).

32. La mayoría de los estudios hacen referencia principalmente a los trabajadores de fábrica cuyo jornal, durante los años treinta, oscilaba entre los 2,50 y 4,20 pesos, dependiendo de su calificación y labor. El salario de los trabajadores a destajo es tanto más difícil de estimar porque estaba sujeto a muchos factores que alteraban su composición, aunque se estima osciló entre los 2 y 2,8 pesos por tonelada (ULLIVARRI, 2010).

33. Con la presentación a elecciones de la UCR en Tucumán, se rompió la abstención electoral decretada por el Comité Nacional de ese partido en 1931 tras la anulación fraudulenta de unas elecciones que lo dieron triunfador en Buenos Aires. En 1934, no obstante, contaron con el apoyo del presidente Agustín P. Justo, quien de esa forma pretendía debilitar la posición abstencionista del líder radical Marcelo T. de Alvear a nivel nacional y legitimar su gobierno signado por un triunfo electoral sin la presencia de la fuerza política más importante de la época.

Federación Provincial de Trabajadores (FPT). Esta central obrera fue producto de muchos años de intentos fallidos y desencuentros a la hora de articular las organizaciones gremiales de la provincia. Por lo tanto, su conformación definitiva puede ser entendida como un paso destacado en la maduración de la estructura sindical tucumana, paralela al auge sindical a nivel nacional que se manifestó en el despliegue de organizaciones, especialmente con la creciente influencia comunista, el trabajo del socialismo y el afianzamiento de la CGT (Matsushita, 1983; Del Campo, 2005; Doyon, 2006; Torre, 2006).

Para los trabajadores azucareros, esta Federación fue un nexo fundamental con el resto de los sindicatos de la provincia, ya que el espacio de discusión y acción que brindó permitió fortalecer los vínculos entre las organizaciones de la campaña y las de la ciudad, al mismo tiempo que gestionar demandas sin necesidad de trasladarse a la capital provincial. La Federación, por su parte, llevaba las noticias sindicales al campo a través de asambleas y reuniones. Albergar a los trabajadores azucareros en su seno le permitía, fundamentalmente, hablar en nombre de casi cuarenta mil trabajadores y, por tal motivo, le otorgaba un espacio de representación que no hubiera alcanzado solo con los gremios urbanos. En consecuencia, esta situación posicionó al Secretario General de la UGTIA como uno de los referentes del movimiento obrero tucumano.

Fuera del ámbito sindical, el campo y la ciudad capital estaban fuertemente entrelazados, porque la industria azucarera era el principal motor económico de la provincia y a su alrededor se configuró gran parte del entramado productivo tucumano. Si casi todos los obreros rurales estaban vinculados a la industria, muchos obreros urbanos trabajaban en sus industrias proveedoras.

La incipiente construcción de una cultura sindical en el campo como parte de un proceso más amplio en la ciudad y sus constantes interrelaciones, le permitieron al sindicato azucarero subsanar también una dificultad importante: la carencia de una federación o unión que les diera respaldo nacional, como el que tenían con muchos sindicatos (comercio, construcción, ferroviarios, etc.), cuya estructura tenía una sede en Buenos Aires. Así podían nacionalizar, si era necesario, los conflictos, presionar con otra fuerza y contar con el respaldo de una estructura amplia de trabajadores y recursos.

En las zonas azucareras, los trabajadores que más fácilmente podían asociarse a sindicatos eran los fijos. No tenemos datos sobre la participación sindical de los trabajadores estacionales. Sin embargo, estimamos que su participación, debido a la naturaleza de su tarea, debió de ser limitada. No obstante, los dirigentes urbanos y también los activistas del mundo azucarero comenzaron a trabajar sobre ambos grupos y las demandas, por lo general, estaban conectadas. Se trataba de las reivindicaciones laborales clásicas (salario,

condiciones laborales, proveedurías, asistencia médica, entre otras) si bien, en un principio, los trabajadores insistieron en lo relativo a su sentido de pertenencia y de identidad. Para ello la transmisión de saberes organizativos, muchos de los cuales tenían sus raíces en el intercambio con la FPT, jugó un papel esencial y dio forma a modelos de socialización y de autopercepción, diferentes y alternativos a los propuestos por las empresas. Así pues, todos los cambios políticos, económicos y sindicales que venimos mencionando, fueron claves en la transformación de las representaciones e imaginarios sociales respecto al rol de los trabajadores (Ullivarri, 2010).

Las organizaciones gremiales irrumpieron con fuerza en un escenario simbólica y jerárquicamente construido para subordinar a los trabajadores y pudieron consolidar su agencia, yendo más allá de la propia base cultural, introduciendo una pequeña fisura en los patrones de dominación y explotación (Ortner, 2005). Así cabe una de las consignas principales de la UGTIA: «No queremos tutela de quien propiamente la está mereciendo»<sup>34</sup>.

## 6. REPRESENTACIONES Y DISCURSOS: DISPUTAS POR LA PALABRA

Axel Honneth (1997) afirma que el desarrollo social acontece con base en «luchas por el reconocimiento» que se desencadenan cada vez que un grupo de individuos madura la conciencia de haber sido objeto de una injusticia: derechos negados, violencia física, falta de respeto social. Nancy Fraser (2000), por su parte, agrega que hay dos dimensiones en el reconocimiento. Una de ellas es la propia dimensión que se refiere a los efectos de las significaciones y las normas institucionalizadas sobre las posiciones relativas de los actores sociales; la otra es una dimensión distributiva, que se refiere a la asignación de los recursos disponibles. En las listas de demandas sindicales suele primar esta última. Sin embargo, ambas dimensiones son, para Honneth (2006), inseparables, ya que rescata de Thompson (1984) la idea de las motivaciones extraeconómicas –morales– para la acción colectiva, exponiendo que una fuerza motivacional en las disputas sociales es el anhelo de estar incluido en la sociedad, de ser reconocido.

En ese sentido, si bien la UGTIA se mostró, desde el inicio, reticente a declarar huelgas o a realizar acciones directas y, por ese mismo *modus operandi*, las demandas tradicionales presentadas no habían podido avanzar más allá de reclamos particulares y estaban muy lejos de dar forma a un convenio colectivo que transformara de cuajo las

---

34. *El Surco*, Año 1, N°1, Tucumán, Octubre de 1936.

relaciones laborales en la industria, sus dirigentes sí eran conscientes de un escenario de agravio y de injusticia. Esos factores, afirma Honneth (1997), acompañados de un contexto histórico-social favorable que enmarque la protesta, suelen dar curso a la acción. Esa combinación de factores, como venimos sugiriendo, se materializó a mediados de los años treinta.

Los dirigentes del sindicato interpretaron y dieron sentido a una realidad política y social que los legitimaba como actores y, a partir de la cual, construyeron nuevas expectativas y estrategias. Esos marcos interpretativos se objetivaron en los discursos donde adquirieron existencia social (Rivas, 1998:198). En efecto, a través de la palabra vertida en numerosos mítines y reuniones que realizaban en los pueblos y en los campos, dieron nombre y rostro a las formas de poder que controlaban los códigos culturales. El triunfo de los subalternos, señala Melucci (1999), es hablar de otro mundo posible, de otra lógica. En ese sentido, el lenguaje se convierte siempre en un campo politizado y de conflicto.

Durante la década de 1930, la subjetividad era el terreno de lucha contra las formas de control que buscaban la interiorización de la disciplina y los valores fomentados por el ingenio. Por lo tanto, era allí dónde los trabajadores debían llevar adelante sus prácticas de resistencia y oposición, para apropiarse de los esquemas interpretativos. En ese terreno, por lo menos, era donde podían entablar mejor la batalla.

Las protestas, en esta línea, no son sino luchas por la producción de sentidos donde los actores combaten por la definición de la realidad y de la propia subjetividad. Por ello, en los primeros años de su existencia, el principal logro de los sindicatos fue romper todo un espectro de representaciones arraigadas, la mayoría de las cuales caricaturizaban al obrero azucarero como un hombre vago, que no aspiraba «al mejoramiento y al bienestar que se conquista con el trabajo» y que, en cambio, tenía «hábitos de vida primitiva» y cuyo sueldo «destinaba al consumo de alcohol» (*La Gaceta*, 02/11/1930). Ejemplos como este abundan en las fuentes. En la *Revista Azucarera* solía comentarse el mal manejo que hacía el obrero del dinero, ya que «no conoce tampoco los pasatiempos saludables» (*Revista Azucarera*, 05/1922:132). En ese mismo sentido, el interventor de la provincia de Catamarca dirigió una inspección en Tucumán para constatar el trabajo de los numerosos obreros catamarqueños que se empleaban en la cosecha y señaló con entusiasmo la importancia de liquidar los salarios al finalizar la zafra, «a fin de evitar el derroche innecesario». (*La Industria Azucarera*, diciembre de 1949: 694). Con el mismo tenor, comentó, refiriéndose a los obreros, que «en gran parte de ellos falta aspiración para sacar mayor provecho del trabajo que se les proporcionaba, contentándose con percibir jornales reducidos, cuando en realidad podían obtener un mayor beneficio». De igual modo,

investigadores sociales de la Universidad de Tucumán destacaban que «la indolencia» era la característica del poblador de la campaña, «incapaz, desgraciadamente, del menor esfuerzo para mejorar su situación». Por ello, «de nada servirá que el obrero tenga mejor salario si le ha de emplear, como hasta ahora, para alcoholizarse» (Figueroa Román, 1943: 151).

Analizándolos en clave productivista, había en estos discursos una incompreensión sobre la racionalidad económica de los trabajadores, que hacían sus labores para vivir. Pero, asimismo, dibujaban los rasgos de un conjunto muy heterogéneo de obreros a partir de una sola representación. La carga cultural negativa que describía a los obreros azucareros configuraba un mundo donde la falta de higiene, la religiosidad primitiva, el alcoholismo y los juegos de azar conformaban el eje de la vida obrera (Campi, 2009).

Estas representaciones tenían una larga historia y de alguna manera reproducían un sistema tradicional de dominación de antigua data en la campaña tucumana. Aunque los sistemas de «conchabo» habían sido abolidos en 1896, sus fundamentos se perpetuaban a través de las representaciones sobre la indolencia o displicencia obrera. En efecto, a partir de esas representaciones operaban los sectores patronales. En un principio buscaban garantizar la provisión de mano de obra mediante leyes contra la vagancia. Con el transcurso del tiempo les sirvieron para justificar salarios bajos, prácticas de exacciones extraeconómicas, vales, pago en alimentos y malos tratos. En esa lógica, los discursos industriales estaban constantemente orientados a persuadir de la ineficacia de la legislación protectora. En la *Revista Azucarera* (05/1922: 132) —órgano del Centro Azucarero Argentino, corporación que nucleaba a los industriales— podía leerse que «disminuir por ley las horas que trabaja (el obrero) es incitarlo a que caiga más bajo en el vicio.» De esta forma, explicar las «nefastas» consecuencias de la legislación o señalar su inutilidad eran criterios frecuentes para dilatar las discusiones y las sanciones.

Contra este universo de representaciones y contra la construcción —y la imposición— de una subalternidad, consolidada a partir de la definición del campo de sentidos que imponía una subjetividad y marcaba cuáles eran las acciones, reclamos y repertorios válidos y los espacios posibles de acción para los trabajadores (Grimson, 2007), el sindicato y sus dirigentes actuaron insistentemente. De esta forma, en las declaraciones de la UGTIA se señalaba que:

*[...] una afirmación que a fuerza de ser muy repetida se está creyendo hasta por muchos que saben es falsa. La de que en último término se hace un bien al trabajador del norte con no entregarle dinero por su trabajo, por su falta de conocimiento y de control hacen que lo prodigue en lo primero que se le presenta la más de las ve-*



*ces en perjuicio de él y de los suyos [...] No podemos ni queremos aceptar esa tutela infame, depresiva*<sup>35</sup>.

Esta primera forma de lucha se sostuvo al margen de las huelgas y apuntaba a instalar al sindicato como un actor legítimo, a mostrar que representaban intereses colectivos con valor social y, al mismo tiempo, a intentar acercar a otros trabajadores al sindicato (Gerhards, 1995). Posteriormente, en otra coyuntura económica y política, fueron otras organizaciones sindicales y grupos de trabajadores quienes apelaron a repertorios más tradicionales de acción obrera.

## 7. LA CONFLICTIVIDAD EN TIEMPOS DE GUERRA MUNDIAL

Iniciada la guerra en Europa, no obstante el éxito de los discursos contrahegemónicos, las cuestiones materiales pasaron al primer plano, al tiempo que la inflación comenzaba a hacer estragos en los hogares obreros. Los trabajadores del azúcar seguían esperando la consecución de un aumento salarial. Su máximo logro en esa dirección fue un decreto provincial en 1940 que ponía en vigencia el salario mínimo de 3 pesos por tonelada de caña cosechada. La orden del gobernador apuntaba a reglamentar definitivamente el cumplimiento del Laudo del presidente Alvear. Sin embargo, la algarabía generada por lo que los dirigentes sindicales consideraron una conquista fundamental, duró muy poco. Esta ley, fundada en un acuerdo entre partes aceptado y firmado en 1928, fue declarada inconstitucional a los pocos meses, luego del recurso judicial que hicieran varios cañeros y empresarios de la provincia<sup>36</sup>.

La maniobra patronal contra una medida que pretendía garantizarles ingresos mínimos fue un punto de inflexión en la trayectoria de lucha de los obreros azucareros. A partir de entonces, la «ofensa» industrial/cañera impulsó a los trabajadores a rectificar sus métodos de acción y, en consecuencia, después de varios años sin conflictos, se consolidaron como uno de los núcleos obreros más combativos de la provincia. Esta conflictividad des-

---

35. *El Surco*, Año 1, N°1, Tucumán, Octubre de 1936.

36. La apelación a la inconstitucionalidad de las leyes de salario mínimo era un mecanismo frecuente de defensa corporativa empresarial (Cfr. BRAVO, 2009 y LENIS, 2009). La jurisprudencia del caso databa de 1929 cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró inconstitucionales dos leyes de salario mínimo de la provincia de Mendoza, fallo que la Revista Azucarera publicó íntegro y que hizo extensiva la inconstitucionalidad a las primeras leyes sobre la materia sancionadas en Tucumán en 1923. El argumento señalaba que al tratarse de una locación de servicios por pagarse un «precio» por tonelada (precio por servicio) se trataba de una relación contractual entre partes cuya regulación se encuadraba dentro del Código Civil. De modo que solo el Congreso de la Nación poseía facultades para modificar las disposiciones de dicho Código y no a las Legislaturas provinciales.

bordó los intentos sindicales de dar cauce al descontento, ya que se extendió entre núcleos obreros desorganizados que la UGTIA no pudo manejar, a pesar de sus intentos desesperados de exigir la presentación de denuncias ante sus delegados.

Además de las medidas de fuerza endémicas, aunque cortas, que surcaron los campos, los trabajadores azucareros también visibilizaron el malestar a través de manifiestos y cartas públicas. En ese sentido, durante los primeros años cuarenta estas notas publicadas en periódicos comenzaron a ser sospechosamente abundantes. En uno de ellos se afirmaba que:

*La situación ya afligente por los exiguos salarios, se ve agravada por el hecho de que el período de trabajo se limita solo a la mitad del año, con lo cual el sueldo promedio mensual de cada obrero es de unos 40 pesos, la carestía actual de la vida y los despojos de que son objeto por parte de las proveedurías [...] las viviendas se encuentran en estado ruinoso, la asistencia médica es insuficiente y que no se pagan los accidentes de trabajo (La Gaceta, 29/08/1942).*

Muchas cartas denunciaban los precios de las proveedurías, los malos tratos y la necesidad de mejoras. Otras tenían una carga emotiva mayor, en tanto podían percibirse ciertas experiencias colectivas. En ese sentido, un obrero del ingenio La Fronterita relató en una misiva las «vicisitudes económicas y morales» por las que atravesaban los trabajadores azucareros, que tenían «la sensación de no tener ningún valor» (*La Gaceta*, 17/08/1942). La carta narraba los pormenores de la huelga de 1935 donde habían conseguido la promesa de «la anulación de las proveedurías y que se pagase los salarios obreros en moneda nacional y no con valores». Sin embargo, «ninguna de todas estas aspiraciones ha sido materializada» (*La Gaceta*, 17/08/1942). En el mismo registro, Ceferino Urquiza se quejaba de que «los señores directores sostienen que estamos muy bien y que no necesitamos de nada, ellos tienen una pileta que cuesta más de veinte mil pesos y una estupenda cancha de golf amén de otras «fruslerías» por el estilo, mientras las casas que habitamos son inmundas» (*La Gaceta*, 28/04/1942). Las muestras de hartazgo, reflejadas en estos ejemplos, se generalizaron en medio de un clima que avalaba su tono. Pero ese contexto de conflictos excedía las zonas azucareras, ya que durante ese invierno habían declarado la huelga los ladrilleros, los panaderos, los obreros de fábricas de cerámica, los metalúrgicos, los vidrieros, los yeseros, los pintores, los mosaístas, los albañiles, las costureras, los sastres y los cementistas y los quinteros de frutas y verduras.

Estas circunstancias fueron complementarias de una especial coyuntura. Durante los primeros años de la década de 1940, una plaga –el carbón– llegó a afectar al 30% del área cul-

tivada en la provincia, generando zafras cortas y desocupación<sup>37</sup>. Por otro lado, la caña se volvió más pequeña y, por lo tanto, para cosechar una tonelada se requería más trabajo que el habitual. Así, no solo habían perdido la batalla por el salario mínimo, sino que para obtener el jornal que solían ganar, debían trabajar mucho más en un contexto inflacionario.

Luego de varios meses de protestas esporádicas, el punto álgido de la conflictividad llegó durante la zafra de 1942. El tono casi desolador de las editoriales del diario *La Unión* advertía que «el fin de la zafra marca(rá) el comienzo de una época de penurias y estrecheces para miles y miles de trabajadores de nuestra campaña [...] enfrentados con una realidad que no les ofrece solución alguna» (*La Unión*, 26/08/1942).

Asimismo, en el escenario político, la situación distaba de ser holgada para los trabajadores ya que tras la renuncia del presidente Ortiz en 1941, la asunción del conservador Ramón Castillo a la presidencia llegó acompañada de restricciones a la actividad sindical y estado de sitio<sup>38</sup>. En ese mismo sentido, su plan de «conservadurización» del país, lo llevó a intervenir la provincia a principios de 1943<sup>39</sup>.

El desarrollo de conflictos en una época de dificultades económicas, represión y bajo empleo sirve como indicador de la gravedad de la crisis que atravesaba la provincia. El incremento de la represión, lejos de aminorar las protestas, las potenció. Y, en esas circunstancias, los comunistas encontraron el mejor espacio para actuar. Por ello se abocaron a conformar un sindicato con base en el ingenio San Pablo (Obanta), llamado Sindicato Obrero de la Industria Azucarera, que se adhirió a la Federación Obrera de la Alimentación (FOA) de orientación comunista y con sede en Buenos Aires. El gremio

---

37. El carbón es una enfermedad producida por el hongo *Ustilago scitaminea*. Ingresó por primera vez en Argentina en 1940 y se manifiesta en el tallo de la planta donde se observa una masa pulverulenta conformada por esporas de color negro que se asemejan al carbón. Las plantas infectadas son delgadas, de bajo porte y no tienen contenido de sacarosa. Si la extensión del ataque es grande, se recomienda no cosechar, ya que debido a su bajo rendimiento, no llega a cubrir los costos.

38. El presidente Ramón Castillo asumió el mando del país a mediados de 1941, luego de la licencia y posterior renuncia del presidente Ricardo Ortiz por cuestiones médicas. Éste último había intentado democratizar las prácticas políticas y se había mostrado tolerante con las demandas obreras. En cambio, su vicepresidente, apenas asumió reposicionó el fraude como estrategia política y se abocó a cercenar los derechos sindicales y luchar contra los sectores «peligrosos» del mundo del trabajo, encarnados principalmente en los comunistas.

39. La intervención se implementó luego de las elecciones para gobernador de 1942 que dieron un virtual empate entre las fuerzas. En el Colegio Electoral, dado que se trataba de una elección indirecta, no hubo acuerdo. Ante las dilaciones sostenidas por los conservadores y la imposibilidad de concretar reuniones, el mandato del gobernador radical Miguel Critto venció a principios de 1943 y el Poder Ejecutivo Nacional nombró autoridades para administrar la provincia hasta un nuevo llamado a elecciones.

contaba con aproximadamente 250 afiliados, la mayoría de ellos obreros del surco. Sin embargo, a los pocos días de organizado, dos de sus dirigentes fueron despedidos. El sindicato declaró la huelga, pero solo logró paralizar algunas plantaciones y colonias y tuvo nulos resultados en la fábrica.

Como paralelamente se desarrollaban varias huelgas dirigidas por comunistas en la ciudad, circulaba la sospecha de que la influyente dirigencia de esos sindicatos estaba trabajando también en la huelga azucarera. Este guante fue recogido por el administrador del Ingenio San Pablo que, disconforme con las respuestas de las fuerzas locales de orden, acudió al Ministro del Interior de la Nación, para denunciar la pasividad policial frente a la presencia de «elementos extraños». En ese escenario de conflictividad social los industriales tenían un «as en la manga». En efecto, debido a los problemas de la zafra acarreados por el «carbón», sabían que iba a escasear el azúcar «tan necesaria para el consumo interno al punto que el gobierno nacional ha prohibido toda exportación de la misma»<sup>40</sup>. Por ende, frente a las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo Nacional para asegurar el abastecimiento, era necesario que se garantizase la continuidad de la cosecha para evitar mayores inconvenientes.

Fue entonces, a partir de la deslegitimación de la protesta, a la que caracterizaron como un conjunto de «ilícitos denunciados que, además de afectar la tranquilidad interior en pleno estado de sitio, perjudican principalmente a los obreros de la cosecha y obstaculizan la elaboración del azúcar», cuando la embestida contra los huelguistas se profundizó y forzó la vuelta al trabajo (*La Unión*, 26/08/1942).

A diferencia de la UGTIA, el novel sindicato comunista era una organización de empresa. Tenía, por eso mismo, una actuación limitada a la esfera del ingenio y una patronal visible a quien enfrentar. La organización sindical que planteaba la UGTIA era más amplia y negociaba con el Estado o el Centro Azucarero Regional. El Sindicato de San Pablo, por el contrario, estaba expuesto a las represalias de la compañía y, por ello, la situación de tensión y vulnerabilidad en la que se encontraban los trabajadores obligó a la FOA a enviar un delegado a la provincia. La visita del dirigente obrero porteño procuraba legitimar la acción de sus adherentes en el marco de una ofensiva general contra el comunismo. Por eso recaló que no pretendían «crear perturbaciones a la industria» sino que, a través de la acción sindical, apuntaban a establecer «una clase obrera seria y responsable capaz de entender y solucionar sus problemas» (*La Unión*, 19/09/1942).

---

40. Telegrama enviado por el administrador del ingenio San Pablo al Ministro del Interior de la Nación, reproducido completo en *La Unión*, 10/09/1942.

Pero como los movimientos obreros están lejos de tener una sola voz, los ataques al sindicato azucarero de San Pablo no se agotaron en las acciones patronales. En tal sentido, la FOA y los demás sindicatos comunistas de la provincia pidieron garantías a la Comisión Cooperadora de la CGT –que reemplazó a la FPT en 1941–, de mayoría socialista que, incapaz de llegar a un acuerdo para sumar al nuevo sindicato a las filas de la UGTIA, exigió su inmediata disolución puesto que «ya contaba la provincia con un organismo que nucleaba a los trabajadores del azúcar»<sup>41</sup>.

La lealtad de los numerosos trabajadores del azúcar era, en efecto, un «botín suculento» tanto para los socialistas –agrupados en la UGTIA y la CC de la CGT– como para los comunistas –FOA–, que rivalizaban por un terreno que prometía enormes beneficios para negociar espacios sindicales tanto provinciales como nacionales. Era, por otro lado, más que una disputa numérica, ya que simbólicamente los trabajadores azucareros era el «alma y nervio» de la producción tucumana.

Este enfrentamiento quedó aún más en evidencia cuando el delegado de la FOA aprovechó su estadía en la provincia para profundizar la estructura sindical adherida a esa federación, con la fundación de organizaciones azucareras en La Reducción, Monteros, San Juan y Lules, la disputa de espacios concretos de acción a la UGTIA y la afirmación de la idea de conformar una federación paralela a la Unión. De esa forma, en marzo de 1943, ya había seis sindicatos azucareros en la provincia, divididos en dos grandes grupos: los adheridos a la FOA y la UGTIA, que continuaba con su estructura de organización de segundo grado sin fundar sociedades de base.

Con la inminencia de la zafra de 1943, los dirigentes azucareros se movilaron intensamente. La UGTIA envió notas al Centro Azucarero Regional, solicitándoles un aumento salarial mientras que, por su parte, los Sindicatos Obreros adheridos a la FOA, junto con las filiales de las provincias azucareras de Salta y Jujuy, organizaron una campaña de movilización activa para lograr imponer las mejoras deseadas. Aprovechando esas circunstancias, se abocaron también a preparar un congreso regional para lograr la integración regional a través de una Federación Obrera de la Industria Azucarera, configu-

---

41. El manifiesto de protesta decía: «Que el sindicato Unión General de Trabajadores de la Industria Azucarera, con sede en Famaillá y la Comisión Cooperadora de la CGT no han autorizado la constitución de un sindicato en Obanta y desconoce sus resoluciones por cuanto las aspiraciones de los trabajadores del campo ya fueron seria y responsablemente concretadas en el memorial elevado oportunamente al Poder Ejecutivo de la provincia, a la CGT, a los distintos bloques parlamentarios de la Nación y a la Comisión Investigadora de la Industria Azucarera.» Comunicado de la Comisión Cooperadora de la CGT, publicado en *La Unión*, 29/08/1942.

rando la organización de un sindicato por industria, tal como los comunistas venían haciendo en todas las ramas donde actuaban.

Sin embargo, el 4 de junio de 1943, un golpe de Estado cambió las reglas del juego y la historia de los trabajadores dio un vuelco radical que excede el objetivo de este artículo pero que, no obstante, no puede ser entendido sin la experiencia previa construida durante los años aquí analizados.

## 8. CONCLUSIONES

La industria azucarera modeló las estructuras económicas de las regiones donde se implantó, transformó los paisajes sociales, movilizó grandes contingentes de personas, e incidió sobre las configuraciones del poder. Sus trabajadores, por otro lado, entablaron a lo largo de su historia numerosas acciones de resistencia. Estas alcanzaron posibilidades de materializarse en una organización estable únicamente a partir de 1935, aunque la sindicalización de los trabajadores de ingenios, colonias y fincas cañeras se desarrolló de manera lenta y estuvo poblada de dificultades.

La Unión General de Trabajadores de la Industria Azucarera logró poco en términos materiales, pero consolidó vínculos organizativos y luchó en el terreno simbólico con ahínco. El resultado fue, en sus inicios, un movimiento que trascendía las demandas tradicionales y se aproximaba más a un grupo dispuesto a expresar una identidad diferente a la socialmente instalada. La aparición de la UGTIA, primero, y de los sindicatos comunistas, después, irrumpió en un escenario de representaciones burdas sobre los trabajadores del campo. Esta intrusión tenía el fin de cambiar un sistema de relaciones, tanto simbólico como material y, por eso mismo, intentó introducir nuevas pautas en las viejas formas de las dinámicas sociales azucareras. Y aunque fue lábil, implicó un hecho violento, porque partió de construir una contrarrepresentación que apuntaba a negar la legitimidad del discurso de «consenso». Desde el conflicto clásico, la huelga, los resultados fueron escasos. La disputa de mayor éxito fue la que se desarrolló en el ámbito de lo simbólico, desafiando los códigos dominantes, a los cuáles pretendió desenmascarar (Melucci, 1999), realizando operaciones en el marco de la subjetividad. De ahí la importancia de las formas organizativas en la industria, porque la existencia de un conjunto amplio de trabajadores, como el caso del azúcar, no asegura la presencia de intereses colectivos constituidos en base a la experiencia común (Batalha, 2003: 163). En términos de Thompson (1989), una clase requiere que las personas tomen conciencia de sus relaciones, sus instituciones y sus valores.

Pero en escenarios remisos a las acciones obreras y con cierta indiferencia de sus propios actores frente a las acciones corporativas, la toma de conciencia y la necesidad de revertir las representaciones negativas no bastan por sí mismas. Es necesario también tener una estructura de respaldo. Por ello, considero que fue el afianzamiento de una «cultura sindical», que primero se nucleó en el radio urbano, el hecho clave que le dio sustento, impulso y apoyo a la organización gremial en las zonas azucareras. Esta suerte de «ethos colectivo» que relacionaba ciudad y campaña, sustentado en una legitimidad social exigida y otorgada por un gobierno que avalaba las demandas, transformó la trama de la problemática obrera e hizo posible una nueva realidad.

Por ello, en esos años la historia de los trabajadores azucareros puede pensarse como un trayecto que, aunque lleno de dificultades, apuntó a convertirlos en actores colectivos, en una clase con intereses definidos, de alguna manera autogestionada, pero también apoyada, motorizada e impulsada por la estructura sindical de la ciudad capital que estaba, al mismo tiempo, también consolidándose.

No deben desdeñarse para la experiencia de los trabajadores azucareros los logros organizativos que tuvieron lugar en algunos ingenios, ni las acciones huelguísticas –espontáneas y/o orgánicas– que jalonaron la década. Sobre esa experiencia de lucha, sobre los triunfos, y también sobre las frustraciones previas, se construyó en 1944 la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, uno de los sindicatos más poderosos de la época peronista. Esa construcción se hizo en otra clave, pero los trabajadores que brindaron su apoyo a Perón (Rubinstein, 2006) y que fueron protagonistas destacados de la historia, no aparecieron de la nada, de algún lado venían. El intento de construir esa trayectoria compleja, sinuosa y poblada de dificultades ha sido el objetivo de este artículo.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco enormemente los comentarios de los evaluadores anónimos de *Historia Agraria* quienes me han efectuado invalorable sugerencias y observaciones.

## REFERENCIAS

- ANSALDI, W. (comp.) (1993): *Conflictos obreros rurales pampeanos, 1900-1937*, Buenos Aires, CEAL.
- ASCOLANI, A. (2009): *El sindicalismo rural argentino*, Bernal, Ed. U. de Quilmes.



- BATALHA, C. (2003): «Formação da classe operária e projetos de identidade coletiva» en FERREIRA, J. y DELGADO, L. (orgs.), *O Brasil Republicanos I. O tempo do liberalismo oligárquico*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, pp. 163 a 189.
- BOURDIEU, P. (1977): *Outline of a Theory of Practice*, Londres, Cambridge University Press.
- BRAVO, M. C. (2000): «Liberales, socialistas, Iglesia y patrones frente a la situación de los trabajadores en Tucumán» en SURIANO, J. (comp.), *La Cuestión Social en Argentina 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, pp. 31-61.
- BRAVO, M. C. y TEITELBAUM, V. (2009): «Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y cultura obrera en Tucumán (1895-1910)», *Entre pasados*, Año XVIII/35, pp. 67-87.
- BRAVO, M. C. (2009): *Campesinos azúcar y política, cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria.
- CAMPI, D. (2004a): «Bialet Massé y los trabajadores tucumanos del azúcar» en Lagos M., FLEITAS M. S. y BOVI M. T. (eds.), *A cien años del Informe Bialet Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI*. T. I. Jujuy, EDIUNJU, pp. 175-192.
- CAMPI, D. (2004b): La evolución del salario real del peón azucarero en Tucumán (Argentina) en un contexto de coacción y salario «arcaico» (1881-1893) en *América Latina en la historia económica. Boletín de Fuentes*, 22, pp. 105-128.
- CAMPI, D. y JUÁREZ DAPE, P. (2006): «Despegue y auge azucarero en Perú y Argentina, semejanzas y contrastes», *Illei i Imperii*, 9, Diciembre, pp. 79-116.
- CAMPI, D. y KINDGARD, A. (2002): «La política azucarera argentina en las décadas de 1920 y 1930 y la cuestión de la 'justicia distributiva'» en BOLSI, A. (comp.), *El complejo azucarero en Tucumán. Dinámica y articulaciones*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán. Versión CD ROM.
- CAMPI, D. (1999): «Notas sobre la gestación del mercado de trabajo en Tucumán (1830-1870)», en GELMAN, J., GARAVAGLIA, J. C. y ZEBERIO, B. (eds.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, La Colmena, pp. 177-200.
- CAMPI, D. (2002): *Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral en la Argentina, 1856-1896*, Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid.
- CAMPI, D. (2009): «Contrastes cotidianos. Los ingenios del norte argentino como complejos socioculturales, 1870-1930», *Varia Historia*, 25/41, pp 245-267.
- CENTURIÓN, J. (2000): *Cultura y Sociabilidad en los Pueblos Azucareros*, Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional de Tucumán.
- CORREA DEZA, F. y CAMPI, D. (2010): «La economía azucarera argentina bajo el impacto de la crisis de 1930», en *Actas del III Seminário de História do açúcar, Produção, trabalho e estrutura fundiária*, Sao Pualo, USP. CD ROM.
- CORTÉS CONDE, R. (1979): *El progreso argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana.

- DE HAAN, H. (1997): «Locality, Identity and the reshaping of Modernity. An analysis of cultural confrontation in two villages», en DE HAAN, H. y LONG, N. (eds.), *Images and Realities of Rural Life*, Van Gorcum, The Netherlands, pp. 153-177.
- DEL CAMPO, H. (2005): *Sindicalismo y Peronismo. Los Comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DOYON, L. (2006): *Perón y los trabajadores*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- FALCÓN, R. (1996): «La relación Estado-sindicatos en la política laboral del primer gobierno de Yrigoyen», *Estudios Sociales*, 10, pp. 75-85.
- FIGUEROA ROMÁN, M. (1943): «Problemas sociales de Tucumán», *Revista Sustancia*, 13, pp. 3-7.
- FLEMING, P. y SEWELL, G. (2002): «Looking for the Good Soldier, ~Svejk: Alternative Modalities of resistance in the Contemporary Workplace», *Sociology* 36/4, pp. 857-873.
- FRASER, N. (2000): «Rethinking recognition», *New Left Review*, 3, pp. 107-120.
- GERHARDS, J. (1995): *Framing dimensions and framing strategies: contrasting ideal-and real-type frames*, Londres, Social Science Information.
- GIRBAL, N. (1994): «Azúcar, Poder Político y Propuestas de Concertación para el Noroeste argentino en los años '20. Las conferencias de gobernadores de 1926-1927», *Desarrollo Económico*, 34/133, pp. 107-122.
- GRIMSON, A. (comp.) (2007): *Cultura y Neoliberalismo*, Buenos Aires, CLACSO.
- GUHA, R. (1999): «La prosa de contrainsurgencia», en DUBE, S. (coord.), *Pasados Poscoloniales*, México, El Colegio de México.
- GUTIÉRREZ, F. (2010): «El sindicalismo azucarero: entre la protesta inorgánica y la opción institucional, 1944-1949», en *Seminario Permanente de Historia Social*, México, COLMEX.
- GUTIÉRREZ, F. (2011): «La dirigencia de FOTIA y los sindicatos de base: tensiones y conflictos en el proceso de sindicalización azucarero. Tucumán, 1944-1955», en *Actas de la II Reunión del Comité Académico Historia, Región y Fronteras de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo*, Córdoba, CD ROM.
- GUY, D. (2010): *Política azucarera argentina. Tucumán y la Generación del ochenta*, Tucumán, EDUNT.
- HALE, C. (1994): *Resistance and Contradiction Miskity Indians and the Nicaraguan State, 1894-1987*, Stanford, Stanford University Press.
- HALPERIN DONGHI, T. (2004): *La República imposible, 1930-1945*, Buenos Aires, Ariel.
- HONNETH, A. (1997): *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Barcelona, Crítica.
- HONNETH, A. (2006): «Redistribución como reconocimiento: Respuesta a Nancy Fraser», en Fraser, N. y Honneth, A. (eds.), *¿Redistribución o reconocimiento?*, Barcelona, Morata-Paideia, pp. 89-148.

- HOROWITZ, J. (1984): «Ideologías sindicales y políticas estatales argentinas. 1930-1943», *Desarrollo Económico*, XXIV/94, pp. 275-296.
- HOROWITZ, J. (2004): *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón, 1930-1946*, Buenos Aires, Eduntref.
- LAUDO ALVEAR, (1928): *Conflicto fabril cañero de la provincia de Tucumán*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación.
- LEFEBVRE, G. (1974): *La Revolución Francesa y los Campesinos. El Gran Pánico de 1789*, Buenos Aires, Paidós.
- LEITE LOPES, J. S. (1976): *O Vapor do Diabolo, o trabalho dos operários do açúcar*, São Paulo, Paz e Terra.
- LENIS, M. (2009): «Empresarios azucareros y «cuestión social». El Centro Azucarero Argentino frente a las huelgas de 1923», en *Actas de las VIII Jornadas La Generación del Centenario y su proyección en el NOA, 1900-1950*, Tucumán, Centro Rougés, pp. 80-92.
- MAHMOOD, S. (2006): «Teoría feminista, agência e sujeito liberatório: algumas reflexões sobre o revivalismo islâmico no Egipto», *Etnográfica*, 10, pp. 121-198.
- MATSUSHITA, H. (1983): *Movimiento obrero argentino 1930-1945*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- MELUCCI, A. (1999): *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Sociológicos.
- MURMIS, M. y PORTANTIERO, J. C. (2004): *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- MURMIS, M. (1994): «Algunos temas para la discusión en la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos», *Ruralia*, 5, pp. 43-68.
- ORTNER, S. (1995): «Resistance and the Problem of Ethnographic Refusal» *Comparative Studies in Society and History*, 37/ 1, pp.173-193.
- ORTNER, S. (2005): «Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna», *Etnografías Contemporáneas*, 1, Buenos Aires, Escuela de Humanidades, UNSAM.
- PILIPONSKY, E. (2008): *Autonomía y peronización. El sindicalismo tucumano (1943-1946)*, Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional de Tucumán.
- RIVAS, A. (1998): «El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales» en IBARRA, P. y TEJERINA, B. (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, pp. 337-361.
- ROSEBERRY, W. (1991): *Anthropologies and Histories Essays in Culture, History and Political Economy*, New Brunswick and London, Rutgers University Press.
- ROSENZVAIG, E. (1988): *Tucumán, crisis de un modelo y modelo de una crisis*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.

- RUBINSTEIN, G. (2006): *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- SÁNCHEZ ROMÁN, J. (2001): *La Dulce Crisis. Finanzas, Estado e Industria Azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914)*, Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid.
- SANTAMARÍA, D. (1984): *Las huelgas azucareras de Tucumán, 1923*, Buenos Aires, CEAL.
- SANTOS LEPERA, L. (2008): «La Acción Católica Tucumana, Sociabilidad y cultura religiosa en los años treinta. El caso del Centro de Hombres de San Pablo», inédito.
- SCHLEH, E. (1947): *Compilación Legal sobre el Azúcar*. Buenos Aires, Imprenta Ferrari Hnos.
- SCOTT, J. (2000): *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Era.
- THOMPSON, E. P. (1984): *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica.
- THOMPSON, E. P. (1989): «Folklore, antropología e historia social», *Historia social*, 3, pp. 81-102.
- THOMPSON, E. P. (1998): *Costumes em comum, estudos sobre a cultura popular e tradicional*, São Paulo, Companhia das Letras.
- TORRE, J. C. (2006): *La vieja guardia sindical y Perón*, Buenos Aires, Eduntref.
- ULLIVARRI, M. (2010): *Trabajadores, sindicatos y política en Tucumán*, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- ULLIVARRI, M. (2011): «Trabajadores, Estado y política durante las gobernaciones radicales en Tucumán. 1935-1943», *Anuario Centro de Estudios Históricos Carlos Segretti*, 11, pp. 303-322.